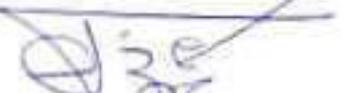


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PUBLIEXPERT CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de Marzo de 2017, siendo las 11h00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Bolívar 12-55 y Tarqui, se reúnen JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ legalmente representada por su Gerente General Ingeniero James Arias Cisneros, el Doctor Jorge Mauricio Vázquez Cueva, quien comparece por sus propios y personales derechos y en calidad de Administrador de los bienes hereditarios de su fallecido padre señor Angel Polivio Vázquez Astudillo conforme consta en Posesión Efectiva Pro Indiviso de los bienes hereditarios que se adjunta, y, la señora María Eugenia Cueva Cueva cónyuge sobreviviente del señor Angel Polivio Vázquez Astudillo, quienes al estar presente el 100% del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día: **1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2016. 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico 2016. 3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2016. 4. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017. 5. Aprobación del resumen de resoluciones.** Dirige la sesión el Presidente de la compañía, Dr. Jorge Mauricio Vázquez Cueva y actúa como secretaria, la Ing. Claudia Vázquez Ordóñez. A continuación se declara instalada la Sesión de Junta General Ordinaria Universal y se pasa a tratar los puntos del Orden del Día: **1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2016.** El Presidente de la empresa da lectura de su informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de lo cual la Junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2016. El Sr. Presidente dispone tratar el siguiente punto del orden del día: **2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico 2016.** A continuación, la Ing. Claudia Vázquez O., da lectura al informe de Comisaria, luego de lo cual la Junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. **3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2016.** Luego de haber recibido una copia de los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2016, y de haberse realizado algunas preguntas y respuestas, la Junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2016.. **4. Designación de**

comisario para el ejercicio económico 2017. La Junta General, de forma unánime, RESUELVE: ratificar a la Ing. Claudia Vázquez como Comisario Principal y a la Ing. Lourdes Manzano como Comisario suplente de la empresa, para el año 2017. 5. Aprobación del resumen de resoluciones. El señor Presidente, dispone que por secretaria se dé lectura al resumen de resoluciones, el cual es el siguiente: 1. Aprobar el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2016, 2. Aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, 3. aprobar el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2016, 4. Ratificar a la Ing. Claudia Vázquez como Comisario Principal y a la Ing. Lourdes Manzano como Comisario suplente de la empresa, para el año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso a Secretaria para que redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee la misma, la cual es aprobada por los asistentes, que para su constancia la firman. Se levanta la sesión siendo las 12h00.

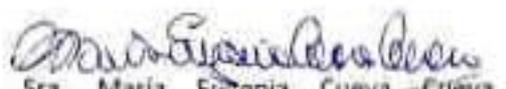


Dr. Mauricio Vázquez Cueva
PRESIDENTE

Titular de la Posesión Efectiva Pro Indiviso
De los bienes dejados por el señor
Angel Polivio Vázquez Astudillo



Ing. James Arias Cisneros
JOYERÍA GUILLERMO VÁZQUEZ S.A.



Sra. María Eugenia Cueva-Cueva,
Cónyuge Sobreviviente del señor
Angel Polivio Vázquez Astudillo



Ing. Claudia Vázquez O.
SECRETARIA AD-HOC